



DECRETO U. DE C. Nº 92 282 /

VISTOS:

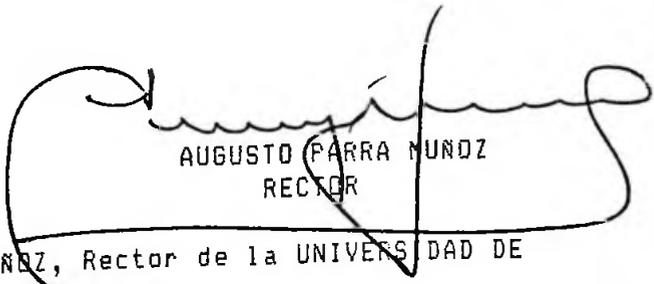
Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte en Nota Nº 540 de fecha 27 de octubre de 1992; lo informado en Providencia de fecha 27 de octubre de 1992 de Vicerrectoría; lo establecido en el Reglamento Interno de la Facultad mencionada; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

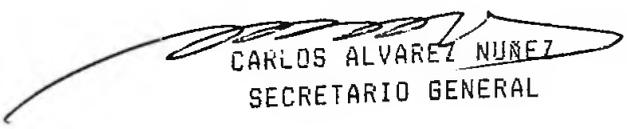
- 1º Designase, a contar desde el 29 de septiembre de 1992, al Profesor Asociado Sr. ALONSO IVAN CONTRERAS RODRIGUEZ, como Director Subrogante del Departamento de Artes Plásticas de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, mientras dure la licencia médica de la titular, Sra. Eileen Kelly Millán.
- 2º Páguese al Sr. Contreras Rodríguez la asignación de responsabilidad correspondiente de acuerdo a la normativa vigente.
- 3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios para hacer efectivo lo dispuesto precedentemente.

Transcribese al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, noviembre 5 de 1992.-


AUGUSTO PARRA MUNDZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUNDZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

AMV/etv.